



En la ciudad de Xalapa-Enríquez., Veracruz, siendo las doce horas con quince minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual en la plataforma ZOOM, los integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana para dar inicio a esta sesión con carácter de ordinaria, los maestros Aldo Colorado Carvajal, Arturo Hinojosa Loya, Arturo Narváez Aguilera, César Guevara González, Ernesto Manuel García Mestizo, Gialuanna Ayora Vázquez, Gualberto Díaz González, Jemyna Rueda Hernández, Jesús Ernesto López Argüelles, Jorge Manuel Tirado Almendra, José Carlos López Hernández, María de los Ángeles Muñoz González, Mirna Alicia Benítez Juárez, Ricardo Rivas López; los representantes alumnos Félix Enríquez Mirón, Alejandra Guadalupe Hernández Flores, Elimaida Belén Romero Lozano, Valery Yaatsil Huesca Maldonado, Camila Bandala Hernández, Vanessa Lobato Ruiz, el consejero alumno universitario Rodolfo Ángel Leal González; así como Diana Karent Sáenz Díaz y Erika López Barrera, en su calidad de Directora y Secretaria de la Facultad, para tratar los siguientes asuntos:-----

1. Nombramiento de integrantes del Consejo Técnico. -----
2. Nombramiento del enlace de género. -----
3. Nombramiento de integrantes para el comité editorial de la revista Sociogénesis. -----
4. Aviso para convocatoria del próximo consejo alumno universitario. -----
5. Asuntos generales: nombramiento de coordinaciones de academias de Historia y Economía y Teoría Sociológica. -----

ACUERDOS:-----

1. *Nombramiento de integrantes del Consejo Técnico.* La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz externó su agradecimiento a los maestros Jesús E. López Argüelles, Mirna Alicia Benítez Juárez y Aldo Colorado Carvajal por el trabajo realizado en el Consejo Técnico. Enseguida solicitó a la Mtra. Erika López Barrera que contextualizara la situación de los integrantes del Consejo Técnico a lo que, en uso de la voz, la Mtra. López Barrera expuso que efectivamente se presenta la necesidad de sustituir a los 3 compañeros que acaba de mencionar la Mtra. Diana Karent Sáenz; el Mtro. Jesús E. López Argüelles en el mes de Julio de este año presentó al Consejo Técnico su carta de renuncia y el veinticuatro de noviembre del presente que se tuvo una sesión de dicho órgano colegiado; la Mtra. Mirna Alicia Benítez Juárez también hizo lo mismo por vía oficio, indicando también que ya no está en condiciones de coordinar la academia de historia economía. El Mtro. Aldo Colorado Carvajal de igual manera hizo esta misma notificación al Consejo Técnico de su renuncia. El Mtro. Arturo Hinojosa Loya expresó un agradecimiento fraternal a los compañeros Jesús, Mirna y Aldo por el esfuerzo realizado durante estos años para llevar adelante las tareas concernientes a las actividades del Consejo Técnico, pues es un organismo muy importante dentro de la facultad. La Mtra. Diana Karent Sáenz destacó sobre la importancia del trabajo que se realiza en este órgano colegiado que se encuentra regulado por lo que establece la legislación universitaria, indicando que a quienes se integren, se les dará a conocer los manuales, estatutos y reglamentos. El Mtro. Jorge Manuel Tirado Almendra se suma a las palabras de reconocimiento a los integrantes del Consejo Técnico, aclarando que más allá de las diferencias, las discrepancias, los desencuentros personales que pueda tener con algunos de ellos, pidió sinceras disculpas. El Mtro. Arturo Hinojosa propuso que pudiera integrarse un Consejo Técnico representativo de las áreas que conforman el programa educativo, es decir que pueda atender las necesidades de áreas de teoría sociológica, de historia y economía, el área de investigación y el área de planeación; de forma que pueda establecerse un equilibrio en esa representación y que permita también tener una visión más compartida sobre las cuestiones o toma de decisiones en ese órgano. El Mtro. José Carlos López Hernández se unió al reconocimiento por el trabajo, esfuerzo, dedicación y compromiso durante todo este tiempo y se auto propuso para ser integrante del Consejo Técnico. Posteriormente se indicaron varias propuestas: Dr. Arturo Narváez Aguilera, Dra. Jemyna Rueda Hernández y Dr. Gualberto Díaz González. La Dra. Jemyna Rueda Hernández también reconoció el trabajo realizado de los compañeros salientes y aceptó la propuesta de incorporarse al Consejo Técnico. El Dr. Gualberto Díaz González reconoció el trabajo realizado por los compañeros, enfatizando que es un espacio de toma de decisiones que requieren un diálogo permanente. La Mtra. Ángeles Muñoz González también manifestó su agradecimiento por lo que aprendió de los compañeros salientes, resaltando que vale la pena rescatar la experiencia adquirida, no solo de los compañeros que salen ahora sino también otros compañeros que han estado en el Consejo Técnico para concretar el reglamento de la facultad. Finalmente, después de escuchar las

propuestas realizadas, la Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz preguntó al pleno de la Junta Académica si están de acuerdo en que la Dra. Jemyna Rueda Hernández, el Mtro. José Carlos López Hernández y el Dr. Arturo Narváez Aguilera formen parte del Consejo Técnico, a lo que por unanimidad de votos se aceptó la propuesta. -----

2. *Nombramiento del enlace de género.* La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz informó que la Dra. Mayabel Ranero Castro ya no puede continuar con siendo la representante de equidad de género de la Facultad de Sociología, debido a que sus actividades y compromisos académicos ya no se lo permiten. Por lo anterior, sometió a consideración de este órgano colegiado las propuestas para el nombramiento de la representación de equidad de género. El Mtro. Arturo Hinojosa Loya, vía oficio se auto propuso para esta representación, donde manifestó además, una serie de propuestas encaminadas a la prevención de la violencia de género, el conocimiento de las masculinidades, entre otras. El representante alumno Félix Enríquez Mirón propuso a la Dra. Jemyna Rueda Hernández para ocupar esta representación, apoyando esta propuesta participaron las representantes alumnas Valery Yaatsil Huesca Maldonado y Camila Bandala Hernández. Las maestras Gialunna Ayora Vázquez, María de los Ángeles Muñoz González y Mirna Alicia Benítez Juárez coincidieron en proponer el nombramiento de ambos para la representación. Luego de escuchar varias opiniones de las y los demás integrantes de la Junta Académica, el Mtro. Arturo Hinojosa Loya retiró su propuesta para ser representante de equidad de género, sin embargo, manifestó su apoyo en las actividades que se propongan sobre este tema. La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz resaltó la importancia de considerar la integración de un comité de equidad de género, donde se coordinen las actividades con apoyo de más docentes y estudiantes. La Dra. Jemyna Rueda Hernández expresó su interés por participar en este cargo. Por lo anterior se sometió a votación la propuesta realizada por el estudiantado y por unanimidad de votos se nombró como Representante de Equidad de Género a la Dra. Jemyna Rueda Hernández a partir de esta fecha.-----
3. *Nombramiento de integrantes para el comité editorial de la revista Sociogénesis.* La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz comentó que el Mtro. José Manuel Pedroza Cervantes se ha integrado de manera informal al comité editorial de la revista para la emisión del cuarto número. Dijo que él es licenciado en Historia por la UV y maestro en Historia por la BUAP. El apoyo recibido por parte del Mtro. Pedroza es en cuanto a las traducciones de inglés y francés, así como la revisión editorial. Por lo anterior, la Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz preguntó al pleno de la Junta Académica si autoriza la integración del Mtro. José Manuel Pedroza Cervantes al comité editorial de la revista Sociogénesis, por unanimidad de votos se aprueba esta incorporación. -----
4. *Aviso para convocatoria del próximo consejero alumno universitario.* La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz invitó a la representación estudiantil para que puedan irse preparando dado que en el próximo semestre tendrán el proceso de votaciones, dado que el compañero Rodolfo ha acompañado en este proceso que se ha alargado durante la pandemia y se le agradece mucho que haya participado y colaborado en las reuniones estudiantiles, en las asambleas y por supuesto en las reuniones del Consejo Técnico. Las y los integrantes de la Junta Académica se dieron por enterados. -----
5. *Asuntos generales: nombramiento de coordinadores de académicas de Historia y Economía y Teoría Sociológica.* La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz indicó que dadas las renunciaciones de la Mtra. Mirna Alicia Benítez Juárez a la academia de Historia y Economía y del Dr. Jesús Ernesto López Argüelles a la academia de Teoría Sociológica, es necesario nombrar las nuevas coordinaciones. Después de que se plantearon varias situaciones al respecto, por unanimidad de votos se acordó que en reuniones de las respectivas académicas deberá tomarse el acuerdo sobre el nombramiento de las nuevas coordinaciones. La Mtra. Diana Karent Sáenz Díaz realizará la convocatoria para las reuniones de estas academias. -----

Sin otro asunto que tratar, se concluyó la reunión siendo las catorce horas del día al principio señalado.-----
Con base a las atribuciones que me otorga el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana,
HAGO CONSTAR Y DOY FE-----


MTRA. ERIKA LÓPEZ BARRERA
Secretaria de la Facultad de Sociología